En respuesta a su solicitud con número 00412611 a través del Sistema INFOMEX le informo que en cuanto a las preguntas 1 y 2 en las que solicita:

1) El número total de empleados de todas las jerarquías, tomando en cuenta desde el nivel más bajo hasta el nivel más alto.

2) ¿Cuáles son todas las prestaciones con las que cuentan los empleados de todas las jerarquías, desde el nivel más bajo hasta el nivel más alto?

Conforme al Artículo 16 Fracción I de la ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, hago de su conocimiento que la información solicitada puede ser consultada en la página del organismo

http://www.promotoraslp.gob.mx/transparencia-promo.html

O en la página de transparencia de Gobierno del Estado de San Luis Potosí

http://transparencia.slp.gob.mx/transparencia/

Esto en los términos del fundamento legal invocado el cual textualmente señala:

ARTICULO 16. Son obligaciones de los servidores públicos, las siguientes:

1) Entregar la información solicitada en el estado en que se encuentre. La obligación de entregarla no implica el procesamiento, ni la adecuación de la información al interés del solicitante, salvo la producción de versiones públicas del documento

En cuanto a su 3er pregunta en la cual solicita:

Podrían por favor especificar, ¿cuáles son los Seguros (Vida, GMM, Autos, Daños) existentes en esta Promotora, ya sea que la propia Promotora sea el cliente, o como prestación de los empleados o seguros que los empleados puedan comprar de manera individual y se les descuente vía nómina?

Le informo que conforme al presupuesto otorgado al organismo, se tiene contratado los servicios de seguros siguientes:

- Seguro de vida, constituido a favor de los beneficiarios de los programas sociales desarrollados por este organismo, para el pago de saldos insolutos en caso de fallecimiento.
- Seguro automotriz de cobertura amplia para la flotilla de vehículos propiedad del Organismo.
- Seguro de accidentes para el personal que se comisiona a los diverso Municipios del Estado
- Seguro paquete empresarial, contra robo, daños e incendio dentro de las instalaciones del Organismo.

- Seguro de gastos médicos mayores contratados por empleados del Organismo que son descontados vía nomina.